



CUT: 17989-2022

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0106-2022-ANA-AAA.JZ-ALA.MBP

La Unión, 14 de marzo de 2022

VISTO:

CUT	17989-2022	Fecha	01 de marzo de 2022
Nombre solicitante	JULIO EDGAR MORE CASTILLO		
Derecho uso de agua primigenio	Resolución Administrativa N° 0005-2005-GOB-REG-PIURA-DRA-P-AAP-ATDRMBP		
Titular	MORE CHAVEZ, TEODORO		

De conformidad con el Informe Técnico N° 021-2022 ANA-AAA.JZ-ALA.MBP/MAJ, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI que queda registrado con CUT: 17989-2022.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.-

Extinguir la licencia de uso de agua superficial, Resolución Administrativa N° 0005-2005-GOB-REG-PIURA-DRA-P-AAP-ATDRMBP, de fecha 07/01/2005, otorgada a favor del señor MORE CHAVEZ TEODORO, respecto a la unidad operativa con Cod: 14457, ubicado en el sector Alto de los Castillo.

Artículo 2°.-

Otorgar licencia de uso de agua superficial con fin agrícola, a favor del señor JULIO EDGAR MORE CASTILLO, identificado con DNI 10366132, conforme a la información que se detalla en el cuadro siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 14457, ALTO DE LOS CASTILLO			
Área (ha)	Total	0.10000	Bajo riego	0.10000
Ubicación Política	Dpto.	Piura		
	Prov.	Piura		
	Dist.	La Arena		
Ámbito Administrativo	AAA	JEQUETEPEQUE ZARUMILLA		
	ALA	MEDIO Y BAJO PIURA		
Organización de Usuarios	Junta	Medio y Bajo Piura		
	Comisión	Del Sub Sector Hidráulico Sinchao parte Alta		
Bloque Riego	PMBP-05-B031 VICHAYAL - ALTO LOS CARRILLO			
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:17 / Este : 532238.6352 Norte: 9409926.7139			

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Río PIURA
Volumen asignado	1709.89000(m³/año)

Artículo 3°.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese, comuníquese y archívese

FIRMADO DIGITALMENTE

ELIZAR ASUNCION PEREZ ENCALADA
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA MEDIO Y BAJO PIURA